



Guía orientativa de cultivos para emprendedores del sector agrícola

COMARCA DE LA MONTAÑA

L' Alcoià y El Comtat



© Excma. Diputación Provincial de Alicante.
Área de Fomento y Desarrollo
Avda. Orihuela, 128
03005 ALICANTE

Fotografía: Diputación de Alicante
Diseño e impresión: Imprenta Provincial



ÍNDICE

1. INSTITUCIONAL
2. INTRODUCCIÓN
3. LA PROVINCIA DE ALICANTE,
PROVINCIA AGRÍCOLA
4. LA COMARCA AGRARIA MONTAÑA.
CARACTERIZACIÓN
5. USOS DEL SUELO
6. CÓMO EMPEZAR
7. RECOMENDACIONES DE
PLANTACIÓN
8. MODELO DE NEGOCIO.
COMERCIALIZACIÓN Y ESTUDIO
ECONÓMICOS
9. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR





INSTITUCIONAL

1. INSTITUCIONAL



La importancia agrícola de la provincia de Alicante queda de manifiesto tanto por la superficie del territorio provincial destinado en la actualidad al cultivo, en torno a un 32%, como por la cantidad de personas que de manera directa o indirecta están vinculados a esta actividad.

En este marco, encontramos al sector agrícola como una importante fuente de emprendedurismo, que desde el Departamento que dirijo queremos potenciar como motor fundamental de la economía local.

De este modo, el Departamento de Fomento y Desarrollo publica y edita esta Guía orientativa de cultivos para emprendedores en el sector agrícola, una herramienta que consideramos que puede ser de utilidad para aquellos emprendedores que quieran comenzar en el sector agrícola.

La publicación se ha estructurado siguiendo las Comarcas Agrarias del Ministerio de Agricultura, que agrupa las nueve comarcas administrativas de la provincia de Alicante en cinco comarcas (Central que agrupa L' Alacantí y La Marina Baixa, Marquesado que comprende La Marina Alta; Meridional que aglutina al Baix Vinalopó y la Vega Baja; Vinalopó que recoge el Alto Vinalopó, el Vinalopó Mitjà y la Comarca de La Montaña que la forman L' Alcoià, el Comtat y otros municipios), lo que nos permite un conocimiento más detallado del contexto agrícola de nuestro territorio.

Esperamos que esta publicación sea de utilidad y que permita aumentar la incorporación de jóvenes y emprendedores a nuestro sector agrícola.

D. Sebastián Cañadas Gallardo,
Diputado Provincial de Fomento y Desarrollo.



INTRODUCCIÓN

2. INTRODUCCIÓN

En un nuevo contexto globalizado del mundo, y por tanto de la sociedad, buscamos la consecución de nuevas metas y objetivos.

Nuevas metas y objetivos que nos llevan a investigar más, descubrir mejor y ejecutar esas ideas investigadas para que den resultados.

Sin lugar a dudas, la agricultura ha sido, y nunca mejor dicho, el mejor “campo de cultivo” para los emprendedores; agricultores que sin más herramientas que su conocimiento y sus ganas de aprender, decidían poner en cultivo parte de sus parcelas-partes de sí mismos, al fin y al cabo- y embarcarse en la aventura de un nuevo cultivo que, en cinco o diez tahúllas, suponían las esperanzas de toda una campaña, y por extensión, de toda una vida.

Una aventura, como decíamos, en la que no había otros compañeros de viaje, porque se iniciaba con un cultivo que nadie más tenía; ¿por qué no puede funcionar?, “si nadie lo tiene en la comarca, tendrá mejor precio”....y bajo estas premisas se iniciaron numerosos cultivos, relativamente novedosos, en zonas que tradicionalmente estaban destinadas a un solo tipo de cultivo, para siempre.

Y así surge la diversificación de la agricultura; una diversificación en la que somos elementos actuantes, como miembros de una sociedad que queremos productos distintos con la calidad de siempre. Una diversificación que permite, en tierras tradicionalmente óptimas para la agricultura, como las de la provincia de Alicante, abordar nuevas alternativas de cultivo, y por tanto, nuevas posibilidades para agricultores, productores, transformadores y todos los subsectores que un cultivo conlleva.

La implantación de nuevos cultivos, permite, sin lugar a dudas, el desarrollo rural de nuestra provincia de Alicante, tanto por la creación de empleo, tan necesario en estos tiempos, como por la posibilidad de recuperar muchas tierras de labor, actualmente en erial, y que por la fuerza de la cotidianidad, se han convertido en una pieza más del paisaje actual de nuestros pueblos.





LA PROVINCIA DE ALICANTE, PROVINCIA AGRÍCOLA

3. LA PROVINCIA DE ALICANTE, PROVINCIA AGRÍCOLA

La provincia de Alicante, se ubica en la costa este de la Península Ibérica, limitando al oeste con las provincias de Murcia y Albacete, al norte con la provincia de Valencia, al sur con la provincia de Murcia, y al este con el Mar Mediterráneo.

Cuenta con una superficie de 5817,50 km², es decir 581750 Ha, de las que son destinados actualmente a cultivo un 32 %, lo que supone una superficie total de cultivo de 184243.33 Ha, distribuidos por toda la provincia, con un 13.14% de cultivos herbáceos (24206 Ha), un 68.52 % en cultivos leñosos (126236 Ha.), el 0.42 % (768 Ha) de flor y planta ornamental, el 0.38 % (699 Ha) en vivero y según los datos del MAGRAMA, un 17.55 % en cultivos de Agricultura ecológica (32334.43 Ha).

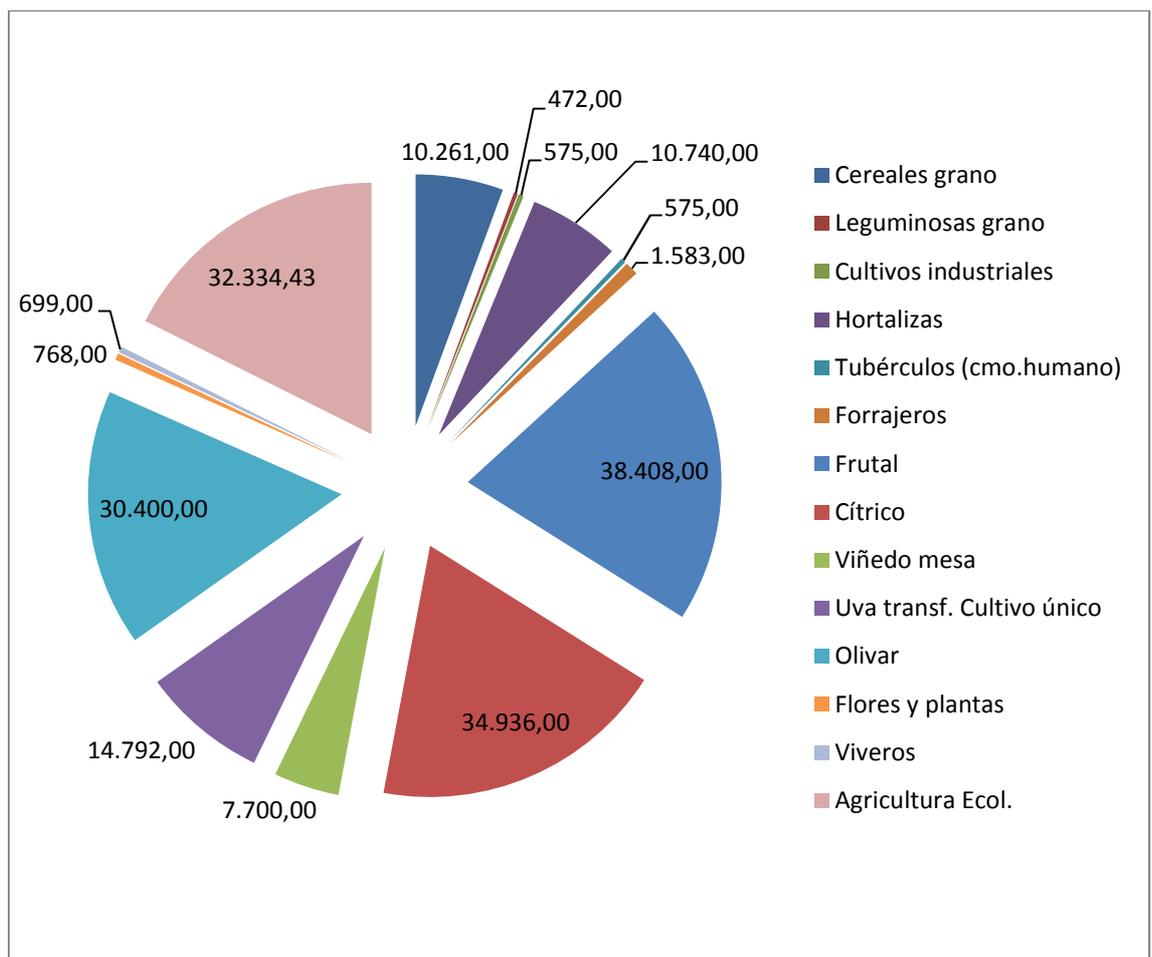


Figura 1.- Distribución de cultivos por superficie, en Has. Fuente: MAGRAMA y ASAJA ALICANTE



La provincia de Alicante cuenta con un clima mediterráneo árido, con temperaturas suaves a lo largo de todo el año y lluvias escasas, concertadas en los periodos equinocciales. La temperatura media anual es de 17.8 ° C, siendo los inviernos suaves y los veranos calurosos. Las precipitaciones son de 336 mm. anuales de media, con septiembre y octubre los meses más lluviosos potencialmente, pudiéndose ver afectados por los fenómenos de gota fría. Por término medio, al año sólo hay 37 días lluviosos frente a 2864 horas de sol.

Cuenta con un relieve montañoso y accidentado, a excepción de algunos valles fluviales al Sur. Sus montañas forman parte del Sistema Bético, divididas en varias cadenas paralelas de suroeste a noroeste, destacando Mariola, Carrasqueta, Crevillente, Salinas, Maigmó, Cid y Bernia.

Las zonas llanas corresponden a la zona sur y sureste, donde confluyen los Valles del Segura y del Vinalopó, formando una zona especialmente idónea para el cultivo de huertas.

La benignidad del clima, y la buena calidad de la tierra se ven sin embargo contrarrestadas con la escasez de recursos hídricos, convirtiéndose éste en el principal factor limitante del desarrollo agrario. Sin embargo, se ha hecho frente a esta escasez para poder desarrollar el sector agrícola de la provincia, con la incorporación de agua de otras cuencas a través de trasvases y la reciente incorporación de caudales provenientes de las desalinizadoras, y lo que es más importante, con medidas de reutilización, que confieren pese a todo un panorama en el que todos los recursos disponibles resultan insuficientes para atender todas las demandas de la provincia de Alicante.

Pese a todo, la provincia siempre ha sido un territorio de marcado carácter agrícola, en el que se han sucedido numerosos cultivos a lo largo de la historia, donde predominan los cultivos leñosos, ocupando la mayor parte del suelo útil los cultivos de frutales, cítricos y el viñedo.

Las comarcas litorales, dedican la mayor parte de su superficie cultivada a los frutales y los cítricos, acompañados en algunos casos de hortalizas. Dominan en

el Marquesado los cítricos y predominan los frutales desde la franja costera hasta el interior, siendo claramente predominantes en el centro.

Los frutales se acompañan de olivos, pero sin embargo, el principal frutal de la provincia es el almendro, siguiéndole en importancia el algarrobo.

En la línea de la guía que nos ocupa, los cultivos ya existentes por la provincia de frutos secos se encuentran muy repartidos en comarcas más o menos especializadas en algunos de ellos, predominando estos cultivos en las Comarcas del Alto y Bajo Vinalopó.

A la distribución de cultivos existentes en la provincia, debemos añadir el fenómeno “cítrico” que evolucionó desde mediados del Siglo XX, donde se desarrolló un verdadero repunte potenciado por la plantación de numerosas hectáreas, con variedades selectas, que incluso treparon por las laderas montañosas, con costosos abancalamientos, llegando incluso a zonas litorales de Denia y en general, por toda la comarca de La Marina Alta por el norte, y la Vega Baja por el Sur, con una presencia muy consistente en L’Alacantí y el Campo de Elche. Algunas de estas zonas con orientación citrícola se han consolidado y hoy se encuentran entre las principales zonas productoras de España: la Vega Baja y la parte norte de La Marina Alta.

Tradicionalmente, también ha albergado la provincia de Alicante el denominado cultivo “de huertas”, considerando su sentido más estricto de cultivos herbáceos: cereales (predominando casi exclusivamente el maíz), hortalizas tubérculos, bulbos y las flores y planta ornamental. Es muy destacable la fuerte ampliación de la superficie dedicada a las hortalizas en los antiguos campos de L’Alacantí y Elche.

Quitando los Palmerales y el rentable cultivo de granado, sólo permanece el cultivo del almendro de los antiguos cultivos que antes se desarrollaban en estos espacios, mientras que han desaparecido algarrobos y olivos.

Destaca el enorme contraste entre el cultivo de regadío y el de secano, presentando diferente intensidad en función de las posibilidades hídricas.

Aunque los cultivos de secano ocupan la mayor parte de las tierras provinciales,



su importancia económica es mucho menor que la del regadío y basa su importancia en el triduo vid, almendro y olivo.

Olivo y algarrobo fueron las especies que colonizaron las zonas montañosas de la provincia, con un predominio del olivo por su mayor resistencia al frío en la parte más al norte. El algarrobo, por el contrario, con una plantación más anárquica, asociada a la alimentación del ganado de labor, y en plantaciones desordenadas o entremezclado con otros árboles, se localiza en las zonas de secano residuales de la costa, puesto que su extrema adaptabilidad mediterránea le lleva a huir de la continentalidad y la altura. Con una gran decadencia en el transcurso del siglo XX, las plantaciones de algarrobos quedaron completamente abandonadas y en desaparición, si bien existe en estos primeros albores del siglo XXI, un creciente interés por su cultivo siendo España el principal cultivados de este árbol y el principal productor de algarrobas y exportador de las mismas y de garrofín, con la provincia como mayor productor nacional.

Sin embargo, y en la línea de los frutos secos, el árbol alicantino por excelencia y más característico del secano de nuestras tierras es el almendro. De gran especificidad mediterránea y completamente adaptado a nuestras tierras, con escasa exigencia hídrica, ha supuesto una excelente alternativa tradicional para los secanos de la provincia, siendo también el segundo cultivo del regadío por detrás de los cítricos.

Los bajos precios y la cierta proliferación de cultivo, con numerosas plantaciones jóvenes surgidas al amparo de una menor exigencia en mano de obra, junto al éxodo del campo vivido en la última década, contribuyó al abandono de tierras con plantaciones de almendro, y por tanto a la pérdida de renta de este cultivo.



LA COMARCA AGRARIA DE LA MONTAÑA

4. LA COMARCA AGRARIA DE LA MONTAÑA. CARACTERIZACIÓN

España presenta una distribución de la superficie por Comarcas Agrarias, desde la década de los 70, y que se oficializa a partir del año 1976.

De este modo, se consigue una división del territorio español adaptado también a la Política Agraria Común (PAC), y que distribuye el territorio de las 51 provincias españolas, en diferentes comarcas. Dicha división se realiza según criterios agrarios, por lo que la distribución de la misma no siempre es coincidente con la división administrativa del territorio.

Para el caso de la provincia de Alicante, tenemos un total de 5 comarcas agrarias: Central, Meridional, Vinalopó, Montaña y Marquesado, que agrupan en las 9 comarcas administrativas con las que cuenta la provincia.

La comarca de la Montaña, engloba las comarcas administrativas del L'Alcoiá y El Comtat, incluyendo las poblaciones de Torremanzas, que en la división administrativa pertenece a L' Alacantí, Vall d' Alcalá y Castell de Castells, que pertenece a La Marina Alta y Confrides, Beniardá, Castell de Guadalest, Benimantell y Benifato que pertenecen a La Marina Baixa en la división administrativa. Cuenta con un total de 27 municipios más los ocho municipios mencionados con una población total de 93.143 habitantes, una superficie de 797,97 km² y una densidad de población (hab. /Km²) de 116,72 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

El municipio más pequeño es Famorca con 48 habitantes, y el mayor Alcoy/Alcoi con 61.698 habitantes, destacando Cocentaina y Muro de Alcoy, aunque muy por detrás en el mismo eje (11.383 y 8.725 habitantes respectivamente). Señalar también que encontramos también en la comarca de la Montaña, las poblaciones más pequeñas de la provincia, siguiendo a Famorca: Tollos con 65 habitantes, Benillup (102), Fachea (108), Benimassot (125), Almudaina (129), Balones (157), Quatretondeta (137), Vall d' Alcalá (183), Benifato (194) y Bensau con 198 habitantes.

Descripción Física

Se trata de una comarca ubicada en la parte norte de la provincia de Alicante, desarrollada en concordancia por el valle del río Serpis, al amparo de una muy destacada industria textil y papelera que dominaba la comarca en el Siglo XIX y principios del XX. Con una importante orografía accidentada, donde se conforma uno de los principales ejes montañosos provinciales, con las sierras de Mariola, Carrasqueta y Aitana. Presenta una altitud que pasa de los 493 metros a los 1.008 metros, generando pendientes que van del 3 al 11%.

La red hidrológica está formada por el río Serpis y sus afluentes: el Agres, Barchell, Valleseta y Penáguila, además del río Gorgos y su afluente el Castells, completando esta red los Embalses de Beniarrés y Guadalest.

Geología

Geológicamente, según los datos del IGME, esta comarca presenta los siguientes materiales:

- Cuaternario: Depósitos aluviales
- Cretácico: Calizas, margas, margocalizas, arcillas, areniscas y calizas arenosas.
- Neógeno: margas calcáreas, conglomerados, calizas molasas, calizas, margas, areniscas y arcillas gabulosas.
- Paleógeno: Indiferenciado, calizas, margocalizas, areniscas, arcillas y facies flyschoides.

Edafología

Para la caracterización taxonómica de los suelos, se ha empleado la escala del USDA-NRCS, teniendo de este modo, en función de la misma, una abundancia de suelo Xerochrept (37% de la superficie de la comarca) y Xerorthent (37%), Calciorthid (13%) y Torriorthent (13% de la superficie).

Dichos taxones, se caracterizan por:

- Xerochrept: suelos profundos (100-150 cm), con bajo contenido en materia orgánica y pH ligeramente ácido. Textura franco-arenosa.
- Xerorthent: suelos moderadamente básicos, con excepciones. Contenido medio en materia orgánica y en general con textura franca o arcillosa.
- Calciorthid: suelos calcáreos y profundos, de entre 100 y 150 cm, con pH básico. Contenido bajo en Materia Orgánica y textura franco-arenosa
- Torriorthent: Suelos profundos, de entre 100 y 150 cm, con un pH ligeramente básico. Contenido muy bajo en materia orgánica y textura franco-arcillosa

[Fuente: Caracterización de las Comarcas Agrarias españolas. MAGRAMA]

Climatología

La Comarca de la Montaña, presenta una climatología que pasa por unas ciertas temperaturas invernales rigurosas, sobre todo en aquellos municipios ubicados más al norte donde abundan los sistemas montañosos, y en general temperaturas estivales benignas. De este modo, el período frío o de heladas (la temperatura media de las mínimas es inferior a 7°C), aumentan de 3 meses en Guadalest, en dirección E-O a los 6 meses de Alcoy/Alcoi, con un periodo cálido de entre 0-1 meses en toda la comarca, excepto en las zonas bajas del valle del Serpis, donde este período cálido es de 1 a 2 meses. En cuanto al periodo seco o árido, es decir el número de meses con déficit hídrico, tenemos los 4 meses de duración en las zonas fluviales del Serpis que se reducen a 3 meses conforme ganas altitud en el este y oeste comarcal.

Acudiendo a la clasificación agroclimática de Papadakis, la comarca presenta dos tipos climáticos, distribuidos entre la mitad norte de menor altitud y fisiografía fluvial, con clasificación de Mediterráneo marítimo, y Mediterráneo continental en la mitad sur, con relieve más montañoso. Aparece también en una pequeña zona al suroeste de Alcoy, con categoría Mediterráneo templado.

Atendiendo a la ecología de cultivos, los datos climáticos definen como categoría principal de verano el tipo *Oryza*, en toda la comarca, a excepción de la zona suroccidental de Alcoy, donde encontramos el tipo con pequeñas zonas de *Maíz*. En cuanto al tipo de invierno, predomina la clase *Citrus* en la mitad septentrional y el tipo *Avena fresco* en la mitad meridional en su cuarto oriental, y el *Avena cálido* en la mitad meridional en su cuarto occidental.



USOS DEL SUELO

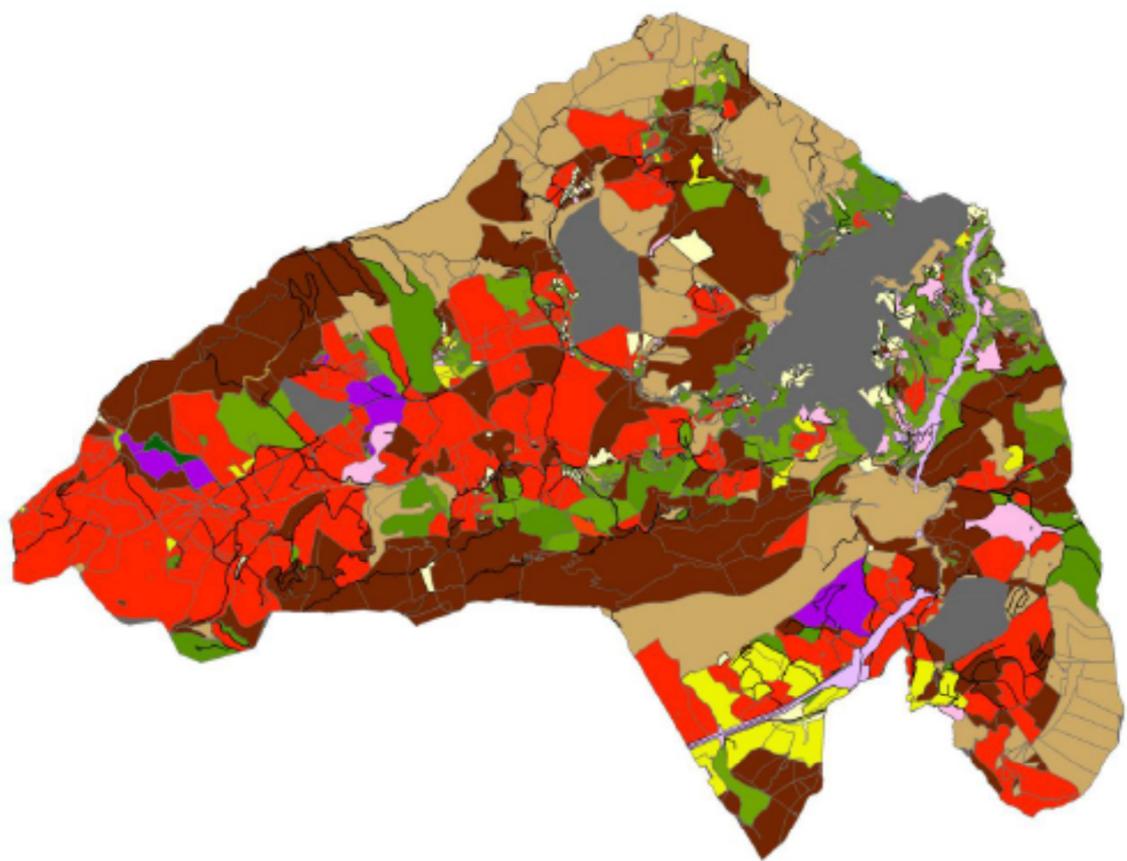
5. USOS DEL SUELO

La Comarca de la Montaña presenta, en los municipios que la componen, un amplio mosaico de tipos de suelo, siendo los principales las tierras de cultivo y el terreno forestal, según los datos oficiales proporcionados por el MAGRAMA. En líneas generales, las tierras de cultivo ocupan una superficie total de 24.962 Ha, mayoritariamente en secano, que predominan por ser las zonas más llanas del valle del río Serpis y su afluente el Valleseta, donde se encuentra el embalse de Beniarrés. Dicha superficie representa el 31,2% de la superficie total de la comarca, que en términos generales podríamos definir como olivarera, que representa el 70,35 % de la superficie de tierras de cultivo y frutal, con una superficie que supone el 28,18% (en cuanto a cultivos leñosos se refiere) y cerealística en cuanto a cultivos herbáceos. Destacan entre los cultivos leñosos el almendro, que supone un 61,31 de la proporción de tierras de cultivo leñosos.

Sin embargo, por la configuración montañosa de esta comarca, enmarcada en las estribaciones montañosas orientales del Sistema Bético, el principal uso en la comarca es el terreno forestal, que se reparte en esta Comarca agraria entre monte leñoso, con 19.136 Ha, monte maderable (14.404 Ha) y monte abierto, con 5.059 Ha.

La superficie comarcal restante, se distribuye entre cultivos herbáceos, con una superficie de 2.418 Ha, donde predomina el cultivo de Cebada y Trigo, y una importante fracción de barbecho y otras tierras no ocupadas, con 6.069 Ha. Predominan las superficies cultivadas de Alcoy con 3.398 Ha. y Cocentaina con 2.283 Ha. (Fuente: MAGRAMA y ASAJA).

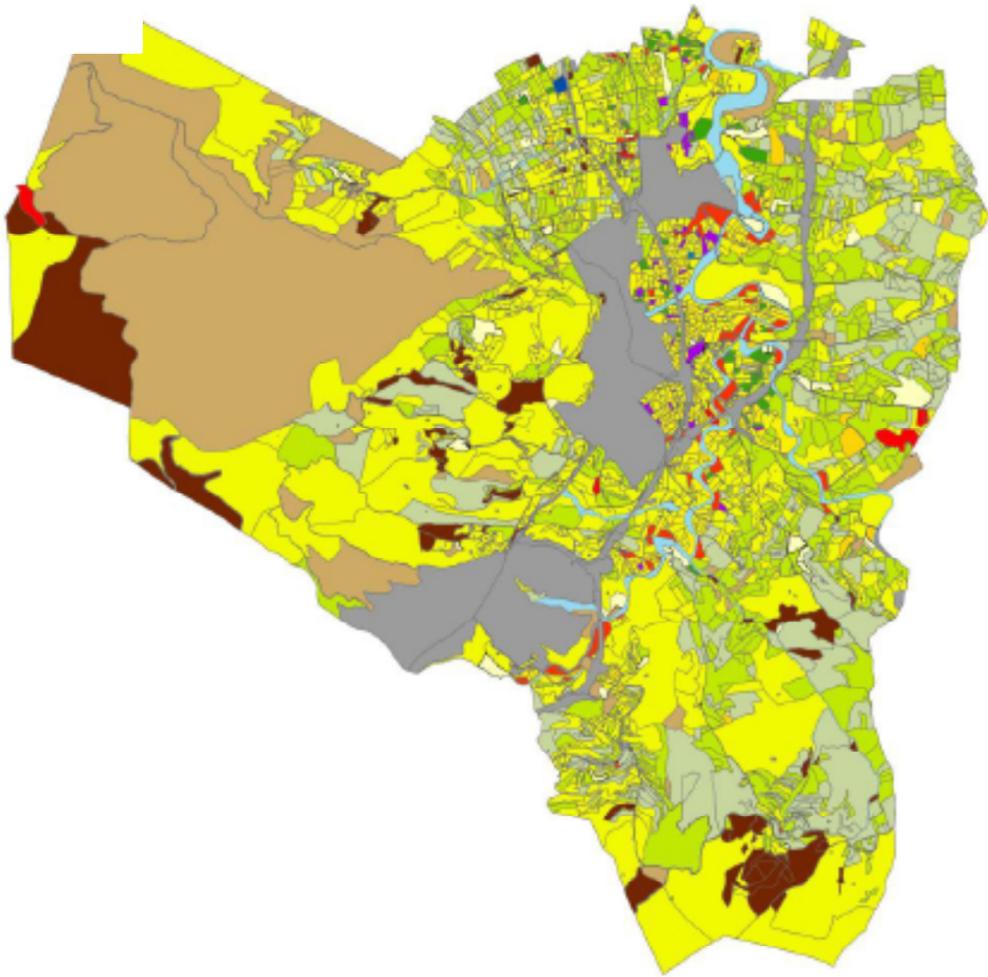
En las siguientes páginas encontramos los usos del suelo por municipio para aquellos con una clara importancia en superficie cultivada



ALCOY/ALCOI

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendra seco
- Arboles de ribera
- Frutales regadio
- Frutales seco
- Hidrografia natural (rio, laguna, arroyo,)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadio
- Matorral
- Olivos regadio
- Olivos seco
- Otros
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña seco
- Via de comunicación de dominio público
- Via férrea

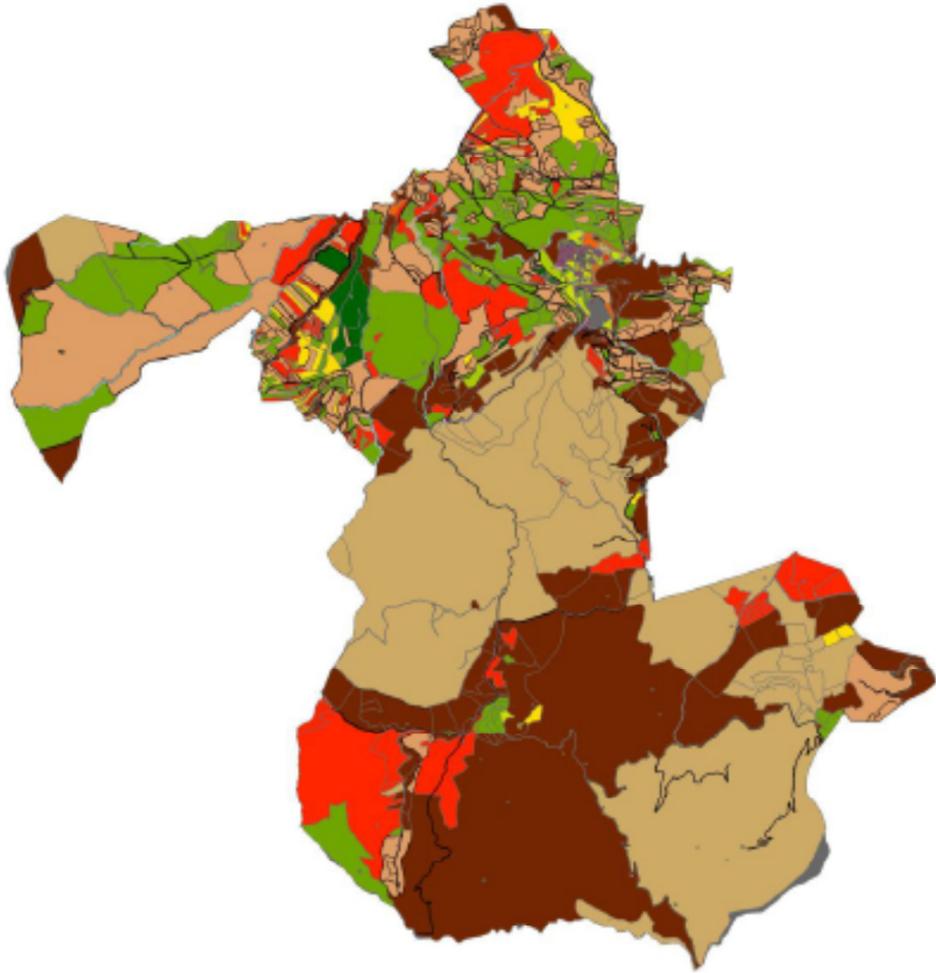


COCENTAINA

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendro seco
- Arboles de ribera
- Frutales regadío
- Frutales seco
- Hidrografía construida (embalse, canal...)
- Hidrografía natural (río, laguna, arroyo...)
- Improductivo
- Invernaderos flores
- Invernaderos hortalizas
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Olivos regadío
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Vña seco
- Vía de comunicación de dominio público
- Vía férrea

Penáguila

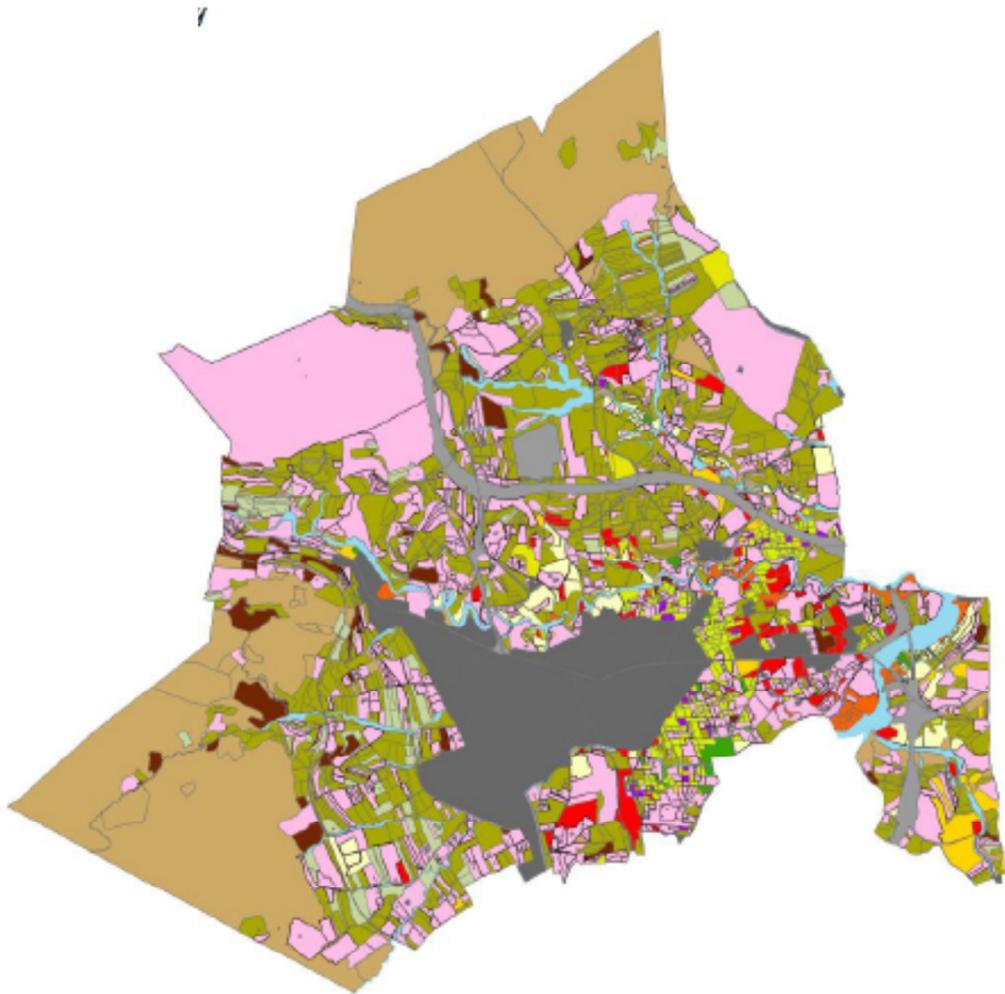


PENAGUILA

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendo regadío
- Almendo seco
- Arboles de ribera
- Frutales regadío
- Frutales seco
- Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
- Improductivo
- Invernaderos flores
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Olivos regadío
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Víña seco
- Vía de comunicación de dominio público

Muro de Alcoy



MURO DE ALCOY

Usos del suelo

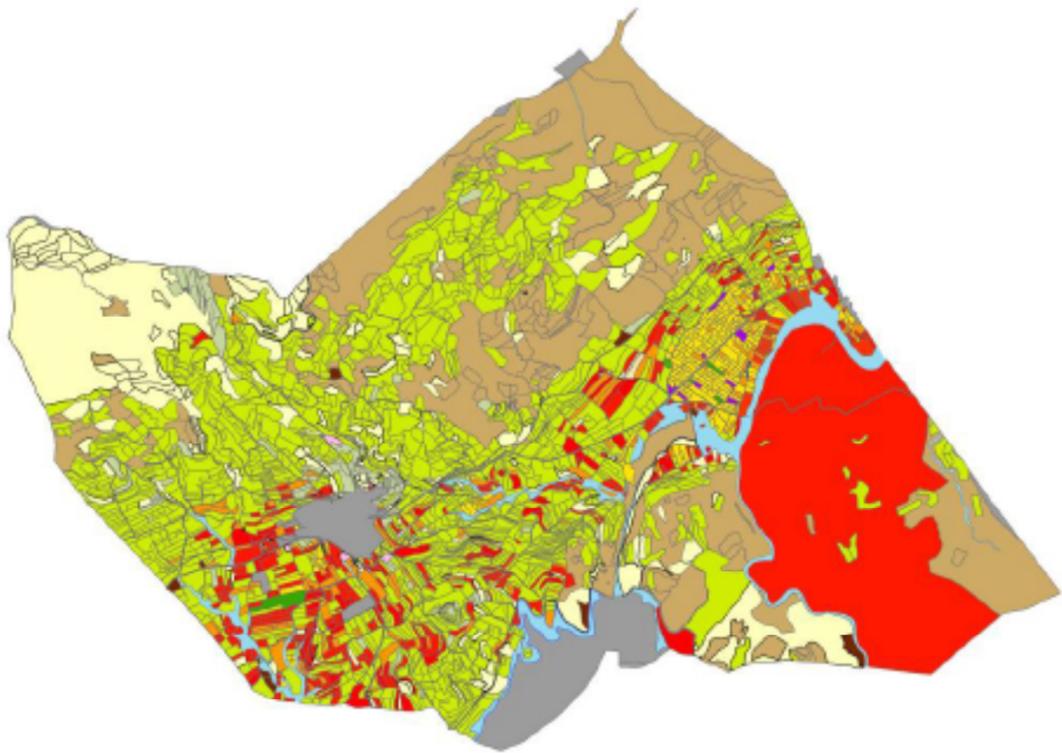
- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendo seco
- Arboles de ribera
- Frutales regadio
- Frutales seco
- Hidrografía construida (embalse,canal.)
- Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
- Improductivo
- Invernaderos hortalizas
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadio
- Matorral
- Olivos regadio
- Olivos seco
- Otros
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña seco
- Via de comunicación de dominio público
- Via férrea



TORREMANZANAS

Usos de Suelo

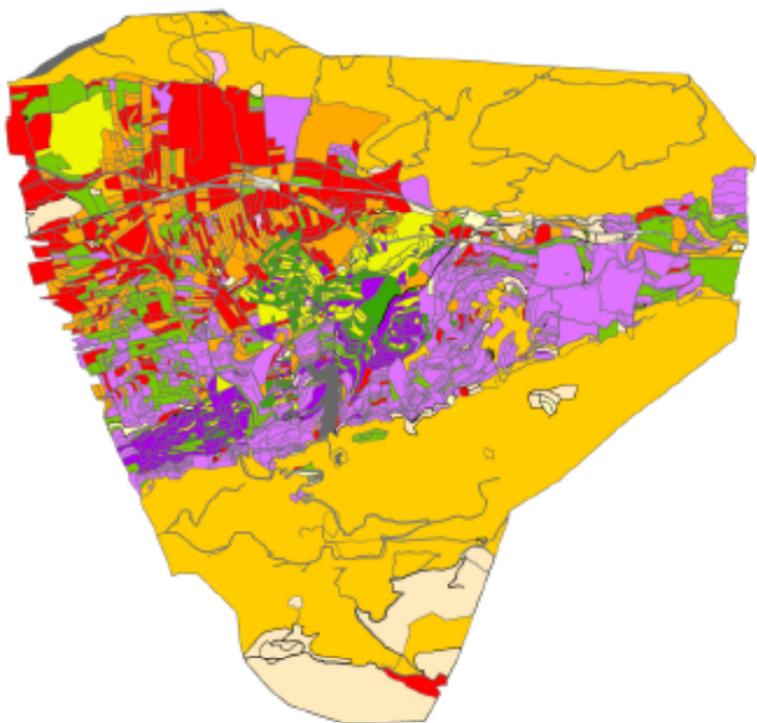
- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendo regadio
- Almendo seco
- Arboles de ribera
- Encinar
- Frutales regadio
- Frutales seco
- Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadio
- Matorral
- Olivos regadio
- Olivos seco
- Otros
- Pastos
- Pinar maderable
- Vifa seco
- Via de comunicaci3n de dominio p3blico



BENIARRÉS

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendro secano
- Arboles de ribera
- Frutales regadío
- Frutales secano
- Hidrografia construida (embalse,canal..)
- Hidrografia natural (río,laguna,arroyo.)
- Higueras secano
- Improductivo
- Invernaderos hortalizas
- Labor o Labradío secano
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Mimbreras o cañaverales
- Olivos regadío
- Olivos secano
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña secano
- Via de comunicadón de dominio público
- Via férrea

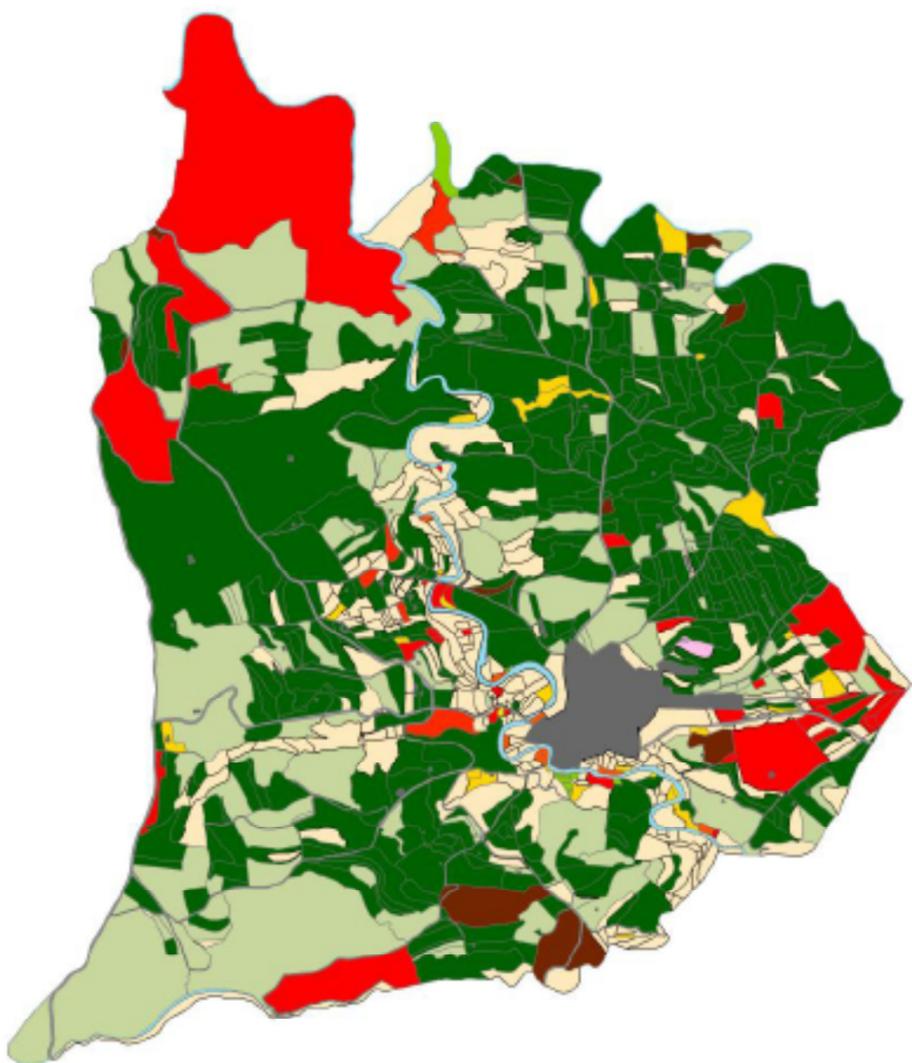


AGRES

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendro seco
- Arboles de ribera
- Frutales regadío
- Frutales seco
- Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Olivos regadío
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Vía de comunicación de dominio público
- Vía férrea

Benilloba

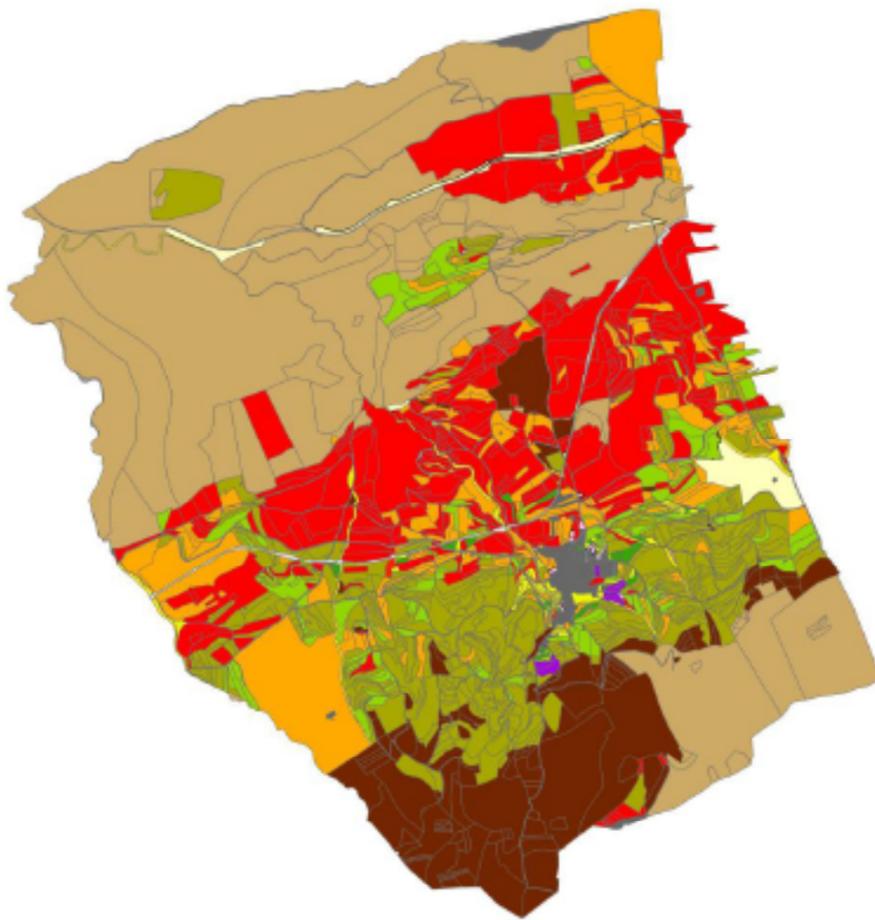


BENILLOBA

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendro secano
- Arboles de ribera
- Frutales secano
- Hidrografia natural (rio, laguna, arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío secano
- Labor o labradío regadío
- Olivos secano
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña secano
- Via de comunicación de dominio público

Alfafara

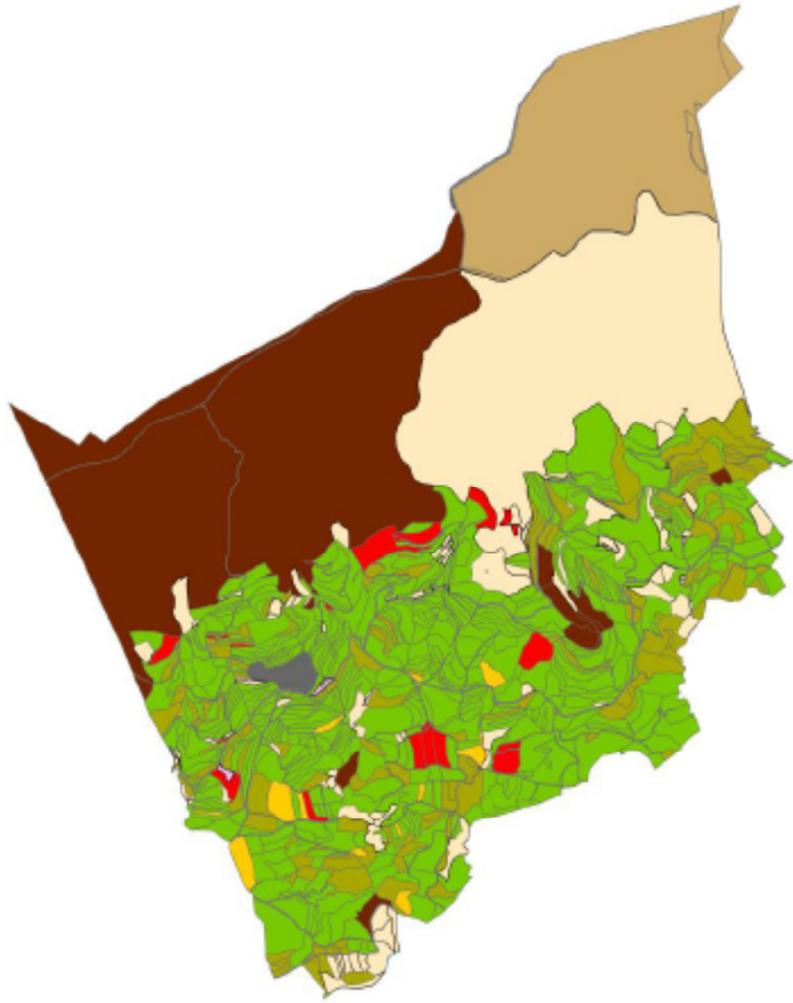


ALFAFARA

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendro seco
- Arboles de ribera
- Frutales regadío
- Frutales seco
- Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Olivos regadío
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Vía de comunicación de dominio público
- Vía férrea

Balones

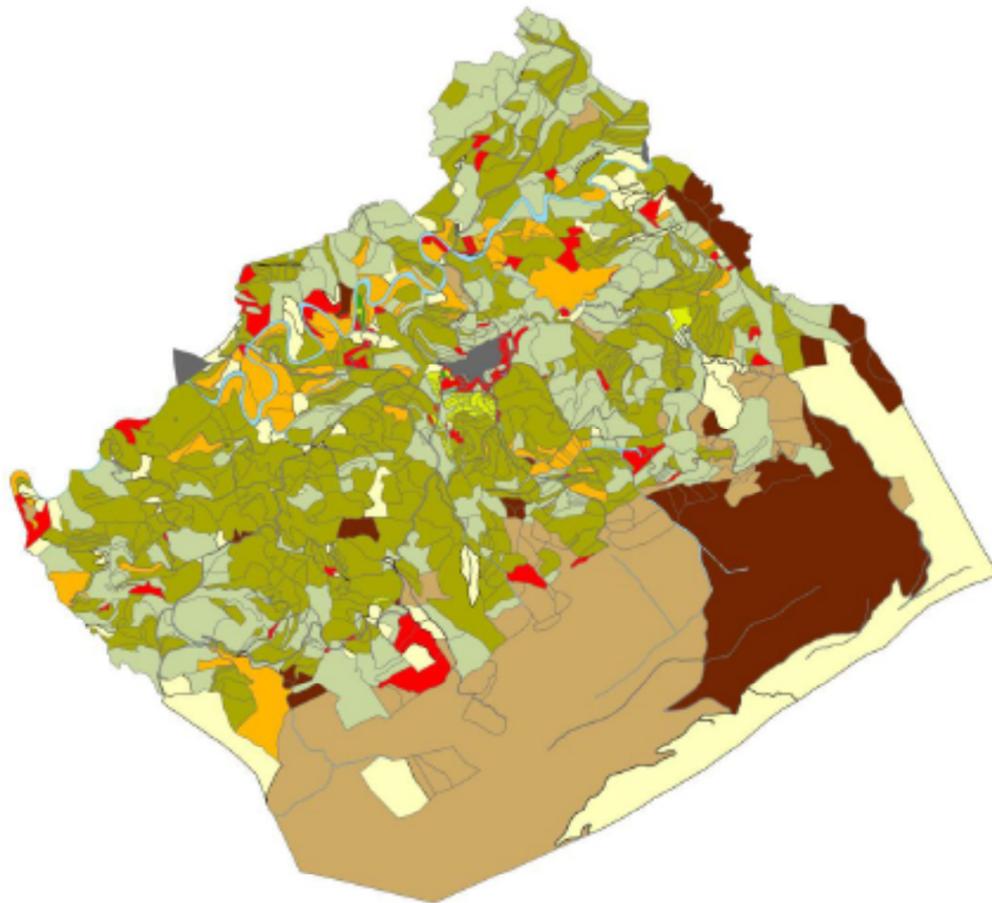


BALONES

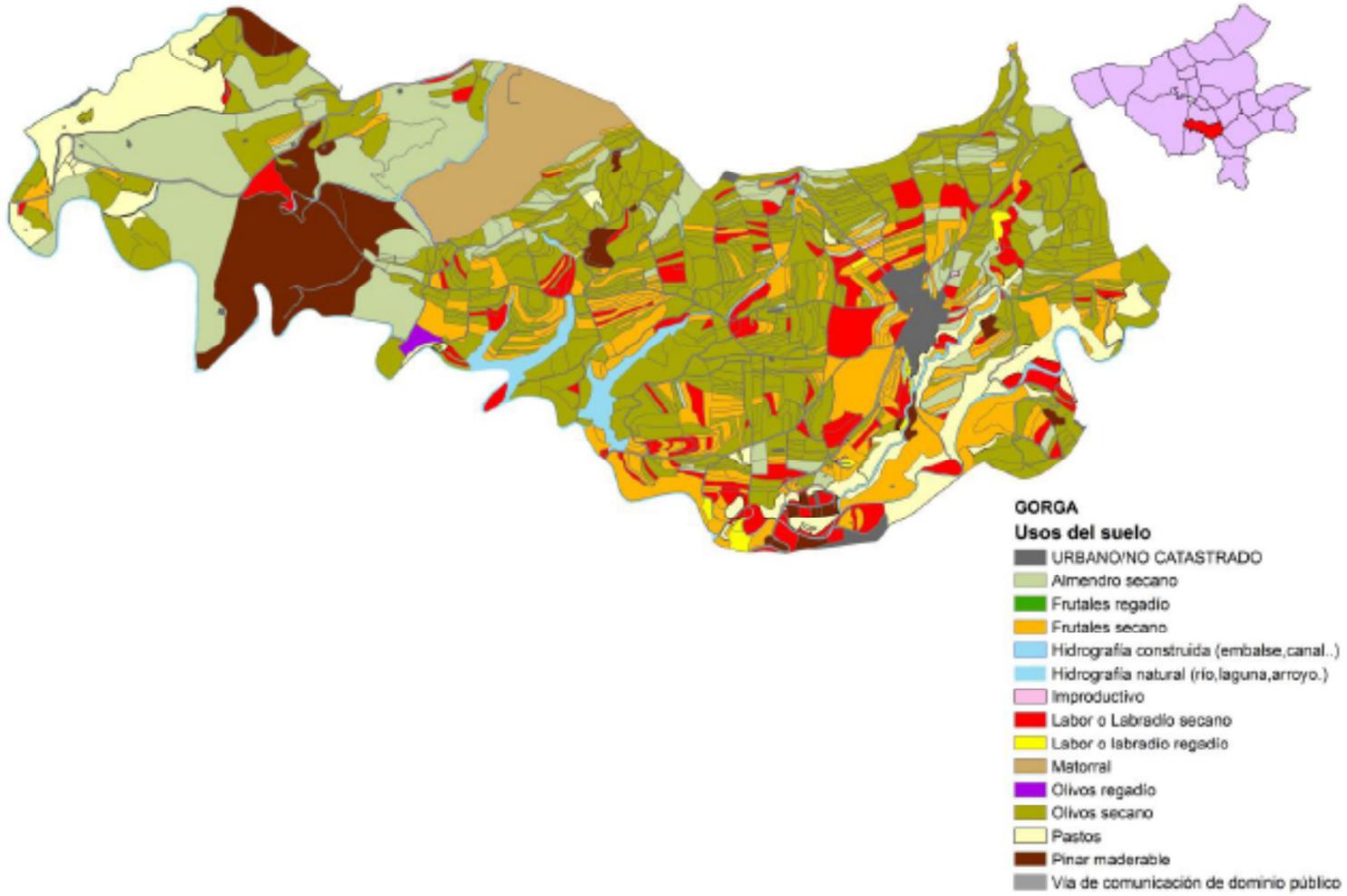
Usos del suelo

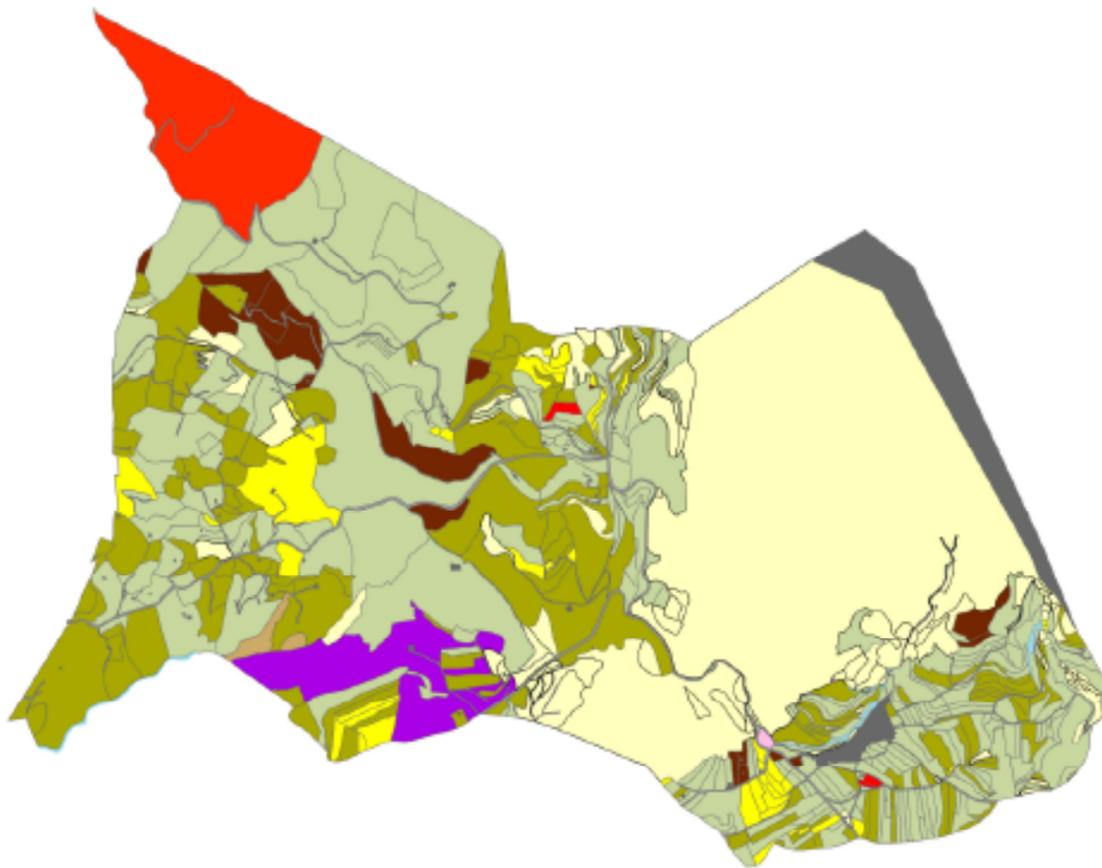
- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendro seco
- Frutales seco
- Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Matorral
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Vía de comunicación de dominio público

Quatretondeta



- QUATRETONDETA**
Usos del suelo
- URBANINO CATASTRADO
 - Almendro regadio
 - Almendro secoano
 - Arboles de ribera
 - Frutales regadio
 - Frutales secoano
 - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)
 - Improductivo
 - Labor o Labradío secoano
 - Labor o labradío regadio
 - Matorral
 - Olivos secoano
 - Pastos
 - Pinar mederabile
 - Via de comunicacion de dominio público



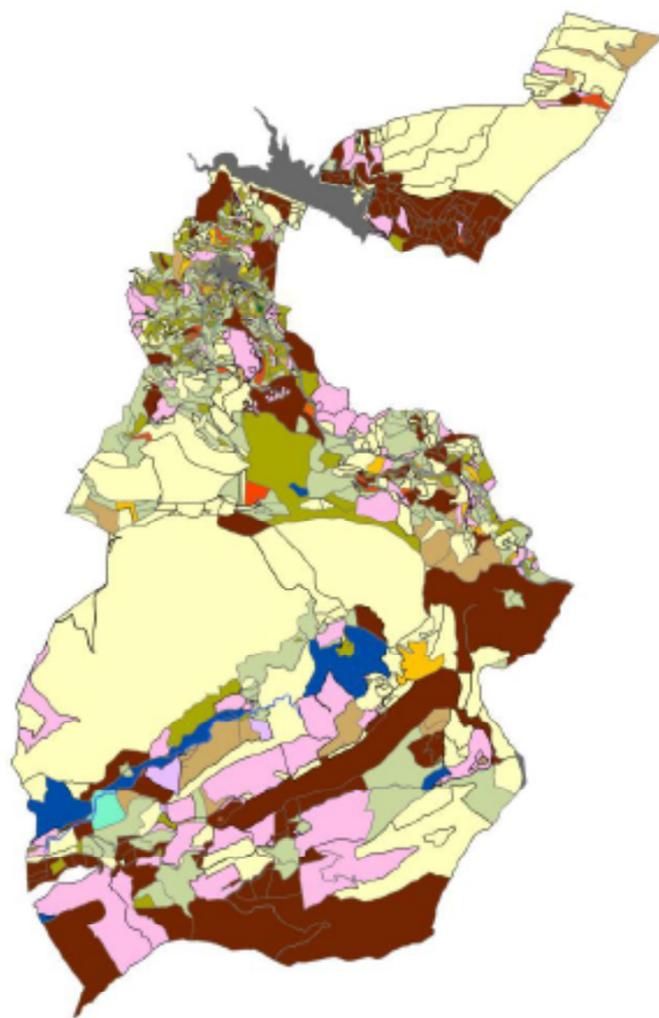


MILLENA

Usos del suelo

- URBANO/INO CATASTRADO
- Almendro seco
- Frutales seco
- Hidrografía natural (rio,laguna,arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Matorral
- Olivos regadio
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña seco
- Vía de comunicación de dominio público

Benimantell

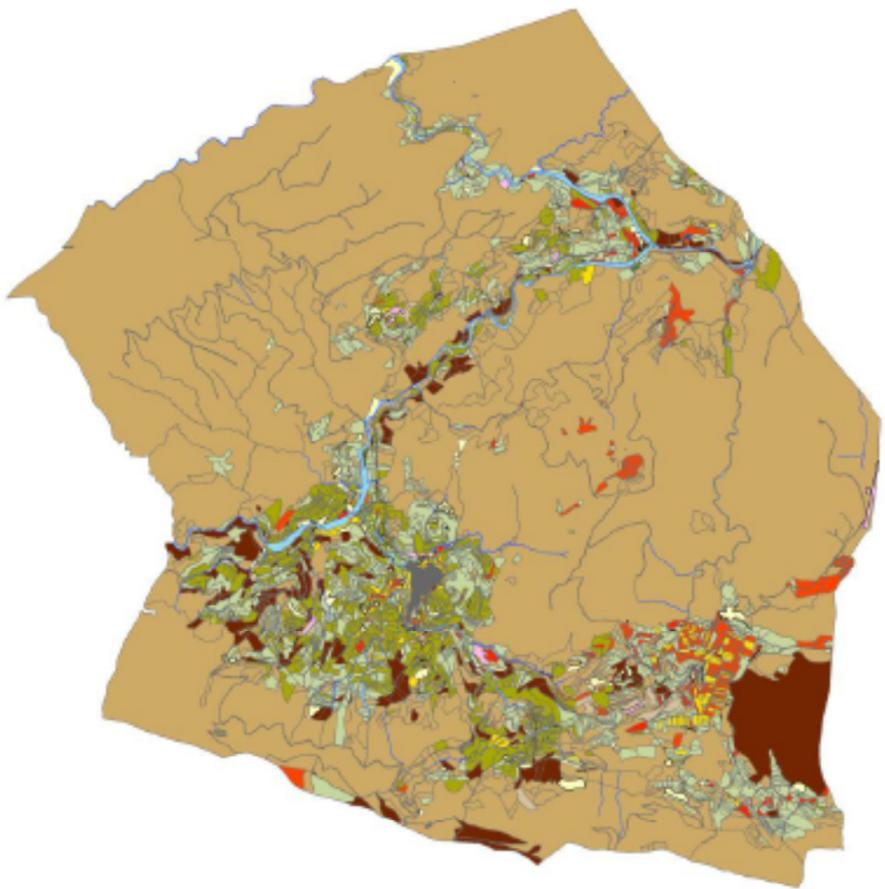


BENIMANTELL

Usos del suelo

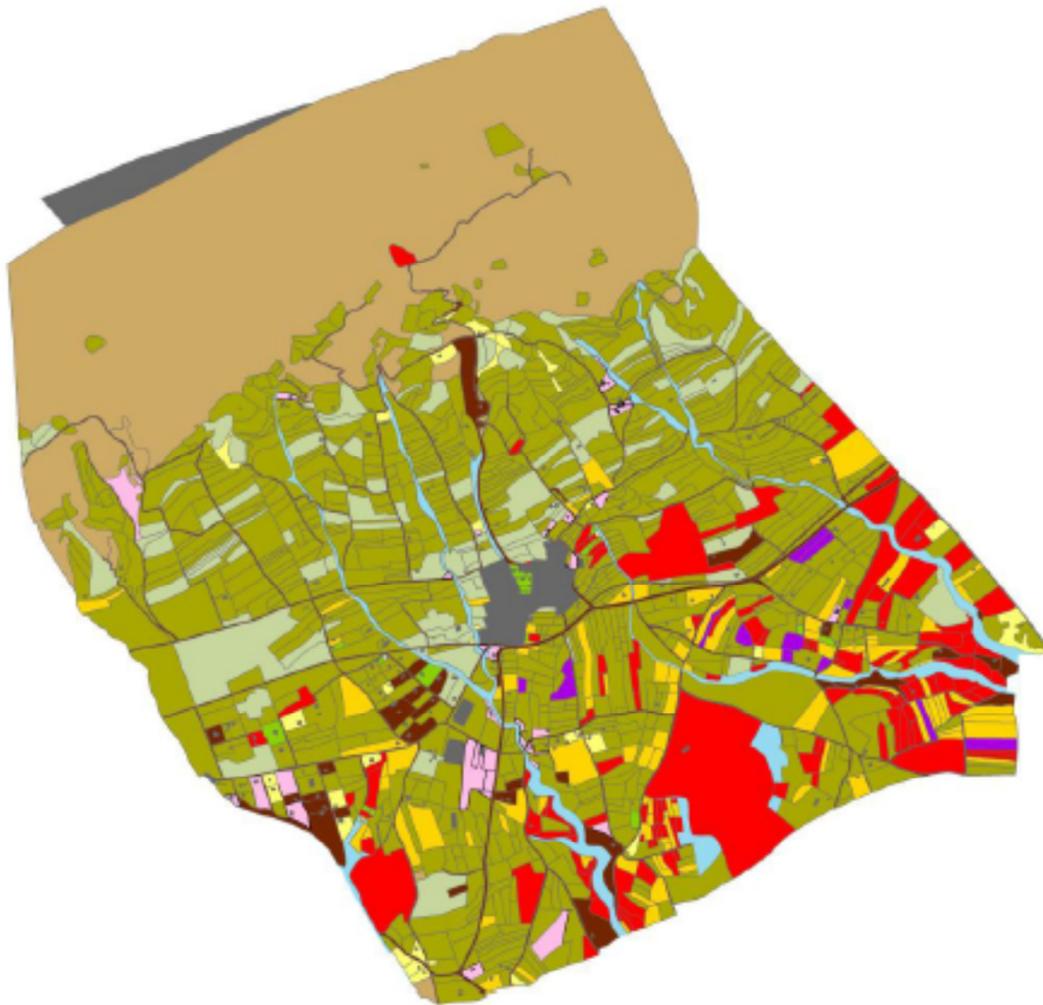
-  URBANO/NO CATASTRADO
-  Agrico regadio
-  Algarrobo secano
-  Almendro regadio
-  Almendro secano
-  Arboles de ribera
-  Frutales regadio
-  Frutales secano
-  Hidrografia natural (rfo,laguna,arroyo.)
-  Improductivo
-  Labor o Labradío secano
-  Labor o labradío regadio
-  Matorral
-  Olivos secano
-  Pastos
-  Pinar maderable
-  Viña secano
-  Vía de comunicación de dominio público

Castell de Castells



- CASTELL DE CASTELLS**
Usos del suelo
- URBANO CATASTRADO
 - Algarrobo seco
 - Almendro seco
 - Arboles de ribera
 - Encinar
 - Frutosales regadio
 - Frutosales seco
 - Hidrografía construida (embalse, canal, ...)
 - Hidrografía natural (rio, laguna, arroyo, ...)
 - Higuerales seco
 - Improductivo
 - Labor o Labradío seco
 - Labor o labradío regadio
 - Matorral
 - Olivos seco
 - Otros
 - Pantanos
 - Pinar moderado
 - Vina seco
 - Via de comunicación de dominio público

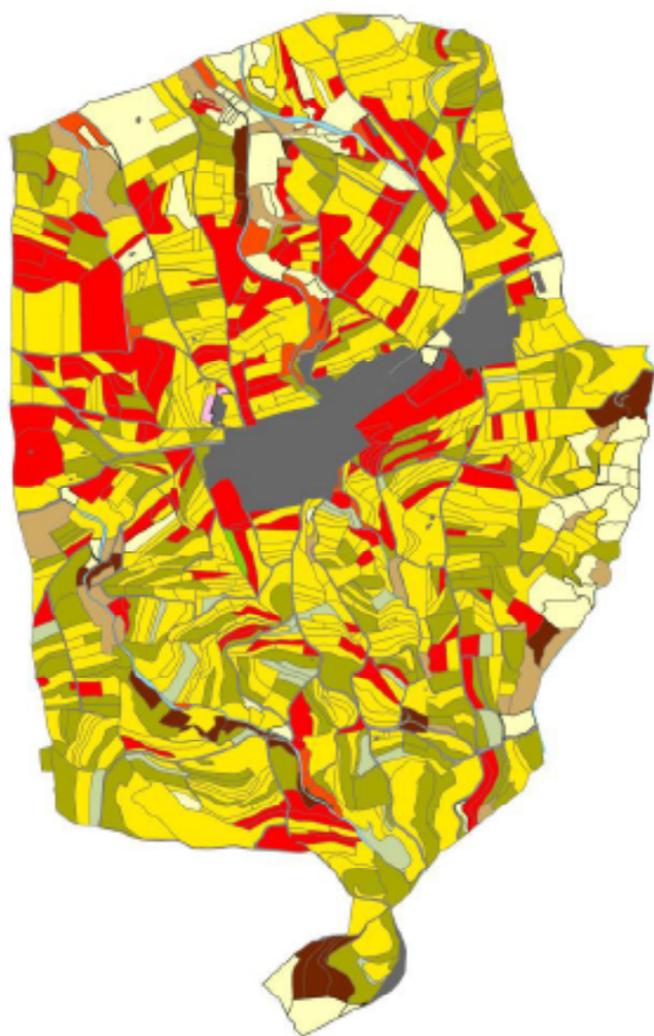
Gaianes



GAIANES

Usos del suelo

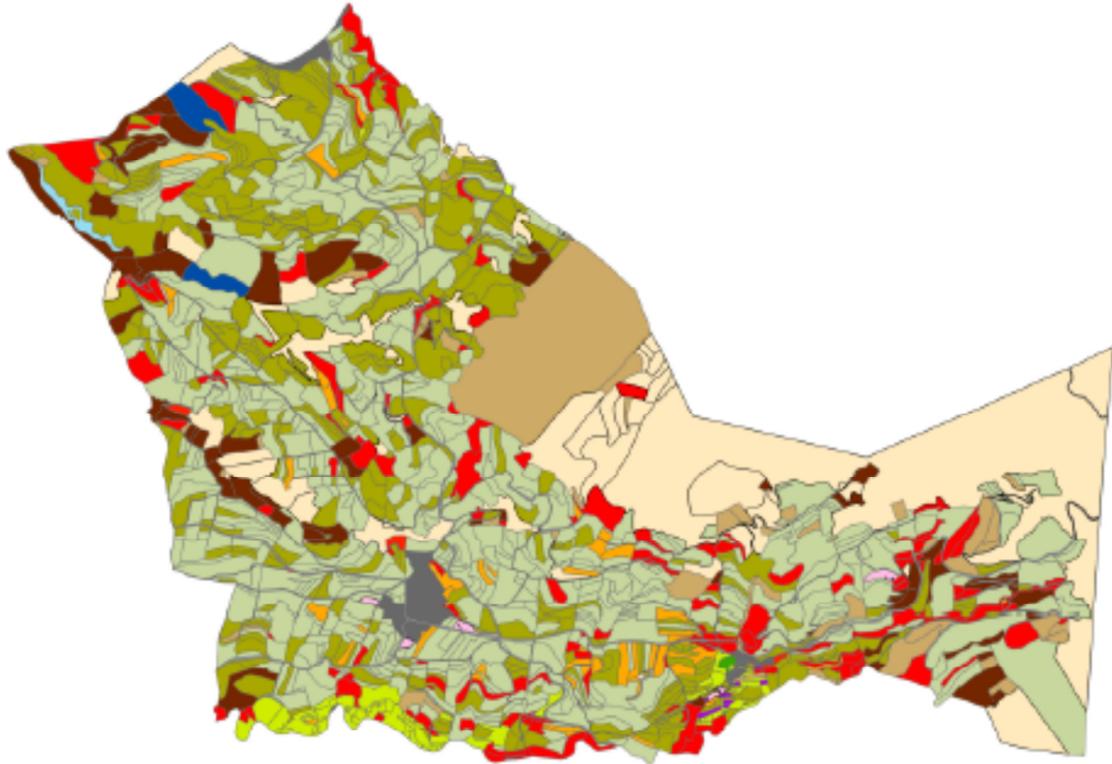
- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendo seco
- Frutales seco
- Hidrografia natural (rio, laguna, arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña seco
- Vía de comunicación de dominio público



BENIMARFULL

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendo seco
- Arboles de ribera
- Frutales seco
- Hidrografia natural (rio, laguna, arroyo,)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadío
- Matorral
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Viña seco
- Vía de comunicación de dominio público



BENASAU

Usos del suelo

- URBANO/NO CATASTRADO
- Almendo seco
- Arboles de ribera
- Encinar
- Frutales regadio
- Frutales seco
- Hidrografia natural (rio, laguna, arroyo.)
- Improductivo
- Labor o Labradío seco
- Labor o labradío regadio
- Matorral
- Olivos regadio
- Olivos seco
- Pastos
- Pinar maderable
- Via de comunicación de dominio público



CÓMO EMPEZAR

6. CÓMO EMPEZAR

Para empezar en la agricultura como emprendedor, indudablemente debemos tener algunos conocimientos en el sector.

Dichos conocimientos nos permitirán conocer las principales prácticas culturales, y nos permitirán salir adelante en los primeros años.

La formación no reglada también es un buen recurso donde podemos encontrar respuesta a las primeras dudas, las primeras cuestiones, sin olvidar que nadie nacemos ensañados, que al igual que en otros sectores podemos tener éxitos y fracasos y que debemos estar preparados para afrontar ambos, y que debemos recurrir a profesionales del sector que estarán encantados de atendernos y de solucionar nuestras dudas. Un consejo experto bien merece una pequeña inversión.

Debemos tratar de dar respuesta a las siguientes cuestiones:



Estas tres cuestiones, así como un análisis claro y lo más objetivo posible de la situación agrícola que me rodea, me permitirán iniciarme en este sector.

No debemos olvidar por otra parte, que la actividad que pretendo iniciar es un negocio, y como tal voy a tener que realizar una inversión, voy a contabilizar unos gastos, y voy a generar unos ingresos. La relación de estos tres factores permitirá la obtención de beneficios y por tanto, la viabilidad de mi actividad.



Dónde puedo plantar

Terrenos propios
Terrenos arrendados
Terrenos cedidos por un tercero
Bancos de tierras municipales
Huertos urbanos municipales
Huertos urbanos alquilados



Qué puedo plantar

CULTIVO TRADICIONAL→ Siempre se ha plantado en la zona o es un cultivo que conozco.

CULTIVO ALTERNATIVO→Es una opción comercial ventajosa (no se produce en la zona o hay poca producción) o es una opción de mercado (llega antes al mercado, tengo un proveedor exclusivo...)



Cómo puedo plantar

MARCOS DE PLANTACIÓN→Una vez elegida la plantación, el marco de plantación determinará la producción, siendo el número de árboles por Ha de terreno que puedo plantar

SECANO/REGADÍO→El acceso o no al agua de riego condicionará claramente mi plantación. Si dispongo de agua para riego, optaremos por plantaciones de regadío. En caso contrario, por las de secano

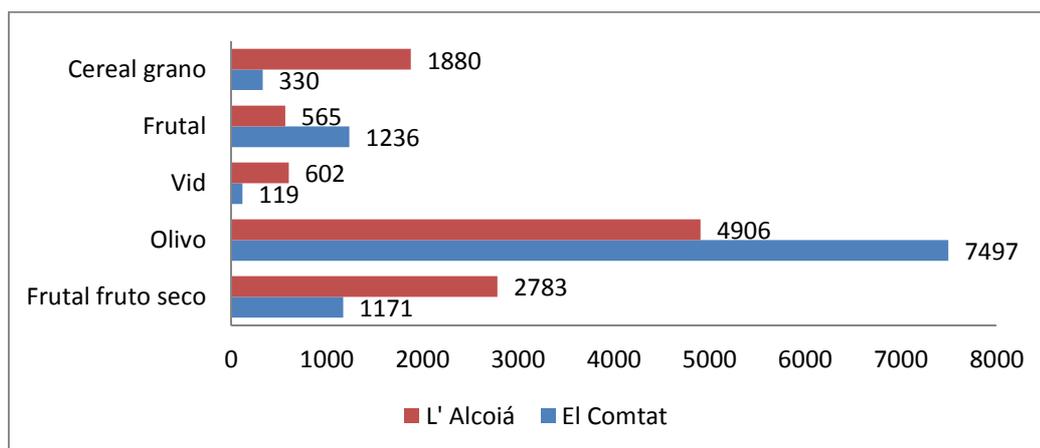
TIPO DE RIEGO→ Debemos optar por riegos eficientes en el uso del agua y eficaces en su aplicación, como el riego localizado, siempre que sea posible



RECOMENDACIONES DE PLANTACIÓN

7. RECOMENDACIONES DE PLANTACIÓN

Los datos climatológicos, el tipo de terreno y su composición, el acceso o no a agua para riego, y tal y como hemos citado en el apartado anterior respecto a cultivos tradicionalmente vinculados a determinadas zonas geográficas, o la apuesta por nuevos cultivos que puedan acarrear beneficios económicos, determinará la plantación de un determinado producto u otro. Si realizamos una visión objetiva de las plantaciones existentes en la Comarca de la Montaña, como refleja el siguiente cuadro (Fuente MAGRAMA y ASAJA), podemos apreciar que el ranking de cultivos por valor económico en esta comarca, estaría encabezado por lo que podemos denominar cultivos tradicionales como los frutales de fruto seco y el olivar con una gran superficie cultivada, y otros cultivos como los frutales de hueso y el cereal de grano, según la ubicación geográfica en la propia comarca de la Montaña.



Así, teniendo en cuenta estos datos, y los anteriormente expuestos, la recomendación de cultivo para la Comarca de la Montaña, sería:

Cultivos tradicionales

- Olivo
- Almendro
- Fruto: manzano, peral, ciruelo, albaricoque, melocotonero, cerezo
- Cereal

Cultivos alternativos

- Energético: Paulownia
- Nogal
- Frutos rojos



MODELO DE NEGOCIO.

COMERCIALIZACIÓN.CULTIVOS

8. MODELO DE NEGOCIO. COMERCIALIZACIÓN. ESTUDIOS ECONÓMICOS

Dado que el objetivo final es el emprendimiento de actividades agrícolas, como forma de autoempleo, buscamos por tanto el inicio de una actividad económica, un modelo de negocio que sea económicamente viable, y por tanto nos permita generar beneficios económicos.

Para el comienzo de toda actividad, debemos tener claro el modelo de negocio que antes mencionábamos; nuestras premisas en este sentido deben ir encaminadas a la obtención de beneficios con la menor inversión posible y unos gastos ajustados y reducidos.

Resultará de mucha ayuda que realicemos un análisis DAFO, es decir, que seamos capaces de identificar las Debilidades, Fortalezas, Amenazas u Oportunidades, como el que se adjunta a continuación:



Por todo ello, se recomienda realizar un estudio que abarque los aspectos técnicos, comerciales, humanos, económico-financieros y jurídico-legales:



Además, debemos tener en cuenta que la agricultura no es una actividad económica fija, en el sentido en que hay muchos factores externos que no son controlables, que pueden provocar una caída en los ingresos por la pérdida del valor del cultivo (menor cosecha de la esperada por plagas y enfermedades, fenómenos atmosféricos, robos, etc...) o bien por la caída del precio de venta si no se tienen clientes fijos.

A continuación se exponen algunos estudios económicos tipificados de cultivos tradicionales de la Comarca Central. Dichos estudios se han realizado mediante el método de capitalización de rentas, en las que se ha considerado el cálculo de todos los costes e ingresos de explotación, aplicando un tipo de interés fijo obtenido de la deuda del Estado a tres años, en el mercado de valores del Estado. Del mismo modo, se han tomado unos precios de referencia para el producto, obtenidos de las publicaciones al uso de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, así como otros organismos. No dejan de ser precios de referencia, al igual que otros datos como los rendimientos productivos de cada uno de los cultivos, por lo que se deben tener en consideración en su justa medida.

Para realizar un cálculo más actualizado del estudio económico del cultivo que se pretende instalar, se recomienda la revisión de todos los parámetros económicos que se reflejan en los estudios económicos, con especial incidencia a los costes de variables de los factores de producción (agua de riego,

fertilizantes, fitosanitarios y otras materias primas), y al precio de venta percibido por el agricultor.

Se puede realizar una consulta bastante actualizada de los precios en la página web del Observatorio de Precios Agroalimentarios de la Comunitat Valenciana: <http://www.agroalimed.gva.es/observatorio/basenar/informes/default.asp>

En cuanto a la comercialización, a no ser que contemos con una gran producción con la que ya podríamos salir a los canales modernos de comercialización para las grandes distribuidoras, optaremos mayoritariamente por Canales Cortos de Comercialización (CCCs) o también denominados “productos de kilómetro cero”, que permiten establecer entre la producción y el consumo relaciones equilibradas en las que participan todos los elementos de la cadena desde la producción hasta el consumo, en un sistema de comercialización que a todas luces parece más estable en cuanto a precios y que beneficia claramente a las economías locales.

Dentro de los canales cortos de comercialización, encontramos como alternativas más adecuadas para la venta de la producción del emprendedor agrícola, los siguientes canales:



Otros canales de comercialización que pueden resultar útiles, aunque algo menos eficaces son: el pie de finca, el reparto a domicilio, los comedores

escolares y consumo social y el pequeño comercio de alimentación. Teniendo en cuenta los canales reflejados, las ventajas y desventajas de los distintos tipos expuestos se reflejan en la siguiente tabla:

	Rentabilidad	Gestión	Estabilidad	Transporte	Viabilidad	Relación consumo	Comodidad consumo	Proyección
Pie de finca	3	3	1	0	1	2	1	1
Mercadillo	2	2	1	3	3	2	2	3
GGCC	3	1	3	1	2	3	2	3
Reparto a domicilio	2	1	1	1	1	1	3	1
Comercio local	1	3	2	2	3	1	3	3
HORECA	2	1	2	1	3	1	3	2
Consumo social	2	2	3	2	1	1	3	3

[3: Muy alto 2: Alto 1: Medio 0: Bajo]



Almendro	
Marco de plantación	6x5
Nº de árboles	333
Riego	LOCALIZADO
Superficie	1 Ha.

PARÁMETROS INICIALES

IIE-Inversión inicial Estimada (Plantación, infraestructura de riego y otras, labores y abonado)	3.600 €
Entrada en producción de la plantación (años)	3
Vida útil (años)	40
Año estimado de recuperación de la inversión	9º
Año estimado de obtención de beneficios	5º

CULTIVO

El cultivo del almendro se trata de un cultivo tradicional en la provincia de Alicante, siendo todavía un cultivo mayoritario en la Comarca Central y en la Comarca del Vinalopó.

Se ha considerado siempre como un cultivo marginal, pero el incremento mundial en el consumo de frutos secos, y la búsqueda de mejores posiciones en el mercado global, ha llevado a la reordenación de cultivos, ajustando marcos de plantación más estrechos y por tanto con mayor número de árboles, la búsqueda de variedades más productivas, auto fértiles, floración tardía y más resistentes a las heladas, entre las que destaca por su rápida extensión la Guara. Las variedades más tradicionales en la provincia han sido “Marcona y Desmayo Largueta”. Si bien se trata de un cultivo de secano (más del 90% del cultivo), la posibilidad de acceso al agua de riego está desarrollando plantaciones con riego localizado. También ha habido una evolución en la formación del árbol, pasando del tronco elevado a tres ramas y una altura de 1,50 metros, a vaso con tronco alto para permitir la recolección con vibrador pero con menor altura que el tradicional.

Las plagas más importantes son el pulgón (*Myzus persicae*), el mosquito verde (*Empoasca decedens*) y el barrenillo (*Scolytus, spp*), con influencia variable y según zonas de otras como el Piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*). En los últimos tiempos, se ha extendido una nueva amenaza, la Avispilla (*Eurytoma amygdali Enderlein*), que provoca un fuerte daño en las cosechas con importantes bajadas de producción por daño al fruto en variedades de cáscara blanda (como Ferragnes y Guara).

Mención a la *Xylella Fastidiosa*, conocida como el “ébola del almendro”, que es su forma “multiplex”, está apareciendo en cultivos de almendro de la provincia de Alicante, Se trata de una bacteria con un amplio rango de hospedantes, y cuya transmisión se produce generalmente a través de insectos vectores. Produce marchitez y decaimiento generalizado y bajada de producción. Actualmente, no presenta solución efectiva. Consultas en www.xylella.es



Cerezo	
Marco de plantación	5x3
Nº de árboles	667
Riego	LOCALIZADO
Superficie	1 Ha.

PARÁMETROS INICIALES

IIE-Inversión inicial Estimada (Plantación, infraestructura de riego y otras, labores y abonado)	10.400 €
Entrada en producción de la plantación (años)	3
Vida útil (años)	25
Año estimado de recuperación de la inversión	7°
Año estimado de obtención de beneficios	5°

CULTIVO

El cerezo pertenece a la familia de las Rosáceas, centrado en el cerezo dulce (*Prunus avium* L.), y en el guindo (*Prunus cerasus* L.).

La producción española en la última década alcanzó las 93.500 toneladas, siendo España el 5º país productor del mundo, con Extremadura y Aragón como principales productores, destinada al consumo en fresco. En el cerezo se está produciendo una importante renovación varietal, con la coexistencia de nueva variedades con variedades tradicionales (“Ambrunés” y “Napoleón”), junto con otras muy cultivadas como “Burlat” y “Lapins”. En la provincia, una de las más cultivadas es la variedad “Burlat”, de floración media, maduración temprana y productividad elevada, con un fruto medio grueso (calibre 27-28), forma redonda aplanada, color rojo oscuro y pulpa roja de firmeza media.

La mayoría de patrones de cerezo pertenecen a *P.avium*, que generan árboles vigorosos y poco adaptados a suelos calizos. Mayoritariamente se ha cultivado en secano, con formación del árbol en “vaso español” o “vaso bajo”, con 3 ó 4 ramas principales. La poda se realiza principalmente a finales de verano, limitando la altura del árbol a 2,5 metros para permitir la recolección manual desde el suelo.

La densidad del cultivo es de forma mayoritariamente menor a 600 árboles/Ha, con plantaciones adoptadas al territorio y en general envejecidas.

Las nuevas plantaciones tienden al regadío, con sistemas de riego localizado y con densidades de cultivo mayores a 600 árboles/Ha, que suele suponer un marco de plantación de 5x3.

A la hora de la implantación del cultivo, los gastos de preparación del terreno y plantación, así como la compra de árboles suponen el mayor gasto por tratarse de variedades protegidas. Los principales gastos de cultivo son la poda, el abonado y los tratamientos, junto a la recolección que es manual.



Nogal	
Marco de plantación	7x6
Nº de árboles	238
Riego	LOCALIZADO
Superficie	1 Ha.

PARÁMETROS INICIALES

IIE-Inversión inicial Estimada (Plantación, infraestructura de riego y otras, labores y abonado)	9.300 €
Entrada en producción de la plantación (años)	4
Vida útil (años)	30
Año estimado de recuperación de la inversión	4º
Año estimado de obtención de beneficios	6º

CULTIVO

La aparición de variedades con menores requerimientos de frío, y la especial orografía de la parte norte de la provincia, con altitudes superiores a los 800 metros, y climas Mediterráneo marítimo y Mediterráneo Continental, hace que sea posible la implantación de este cultivo en la Comarca de La Montaña.

El nogal pertenece al género *Juglans*, con varias especies cultivadas como el *Juglans regia* (nogal europeo). Se trata de un árbol vigoroso, con un sistema radicular muy desarrollado.

Presenta un doble aprovechamiento, de madera y fruto, cuyo destino dependerá en gran medida de la distribución de la plantación; si bien marcos de plantación más amplios permiten ese doble aprovechamiento, se plantea una mayor producción con marcos más pequeños, calificados en algunos casos como muy intensivos.

Debe evitarse lugares cuyas temperaturas primaverales bajen de 1,1 °C, puesto que ocasionan daos por heladas en inflorescencias, brotes nuevos y frutos. Tampoco temperaturas superiores a 38°C, que acompañadas de altas humedades, provocan quemaduras en los frutos y vaciado de frutos. Requiere precipitaciones mínimas de 700 mm/año, y hasta 1000-1200 mm/año en explotaciones intensivas, que se deberán aportar por riego si no se alcanzan. Se adaptada muy bien a todo tipo de suelos, si bien prefiere los profundos, permeables, sueltos y de buena fertilidad. El pH del suelo debe estar entre 6,5-7,5 variando el patrón empleado en función del mismo: *J.nigra* para suelos pH<7 y *J. regia* para suelos más calizos.

Las variedades cultivadas por su fruto pertenecen a la especie *J. regia*, distinguiéndose variedades de brotación precoz y tardía, dividiéndose a su vez variedades con frutos de cáscara tierna y dura. Podemos encontrar variedades españolas, francesas y americanas.

La formación del árbol se conduce a controlar el tamaño de los árboles, mantener el vigor y la producción, con podas en vaso que proporcionan mayor rendimiento y menor altura, que favorece la aireación y un árbol más manejable en cuanto a tratamiento y recolección. La recolección es manual, una vez que ha caído del árbol por su peso, entre finales de septiembre y finales de octubre, evitando frutos en el suelo más de tres días, para que no se ennegrezca la cáscara. La recolección mecanizada se emplea en grandes plantaciones, mediante sacudidor y vibrador y lonas o mallas sobre el suelo.



Frutos rojos	
Marco de plantación	2x1.5
Nº de árboles	3333
Riego	LOCALIZADO
Superficie	1 Ha.

PARÁMETROS INICIALES

IIE-Inversión inicial Estimada (Plantación, infraestructura de riego y otras, labores y abonado)	ND
Entrada en producción de la plantación (años)	4
Vida útil (años)	10-12
Año estimado de recuperación de la inversión	ND
Año estimado de obtención de beneficios	ND

CULTIVO

El cultivo de frutos rojos, ha presentado una evolución en zonas agrícolas de España, debido a la gran demanda existente en los mercados europeos de este tipo de productos. Entendemos como “frutos rojos” el cultivo de arándano, grosella, frambuesa y fresa principalmente, pero existen otros como la mora. Por la particularidad orográfica de la provincia, puede ser un cultivo interesante para zonas del interior norte de la provincia, donde las horas frío y la altitud son mayores y las precipitaciones pueden llegar a alcanzar valores en torno a los 700-800 mm/año que necesitan este tipo de cultivos. Sin embargo la modernización agraria puede llevar a cultivar estos frutos rojos en regadío si las precipitaciones no son suficientes. En general se trata de cultivos en arbusto que requieren de horas frío pero que pueden llegar a desarrollarse en zonas altas de la provincia, que cumplen esos requerimientos climáticos.

El arándano se cultiva con un marco de plantación de 1x3, lo que supone 3333 pl./Ha., llegando incluso a marcos más densos con variedades tipo Highbush. Las especies de mayor interés comercial son *Vaccinium Corymbosum* L. (arándano alto o Highbush) y *Vaccinium ashei* (arándano ojo de conejo o Rabbiteye). Tolera bien los fríos invernales. Necesita un periodo de frío acumulado en función de la variedad: las de tipo Northern Highbush necesitan de 800-1200 horas frío y las tipo Southern Highbush entre 400-600 horas frío o incluso menos. La maduración se daña con temperaturas superiores a 28-30 °C, y vientos secos, que en condiciones fuertes es un factor limitante para su crecimiento, pues provoca caída de frutos, recomendando setos perimetrales; prefiere climas lluviosos, con lo que el aporte de pluviometría en caso de no existir se debe sustituir con riego por goteo. En general es potencialmente cultivable para la zona montañosa de la provincia, pero habrá que estudiar muy bien su emplazamiento.

El frambueso pertenece al género *Rubus*, siendo la especie más cultivada el *Rubus ideaus* con distintas variedades. Tolera bien los fríos invernales pero necesita de un periodo de frío acumulado durante el invierno con más de 700 horas frío (temperatura media de las mínimas menor a 7° C); las altas temperaturas afectan a planta y fruto. Se establece en plantación con marcos de 0.62x2, que suponen 7700 plantas/hectárea.

En cuanto al grosellero (*Ribes rubrum* de color rojo), y otras variedades de color uva, negro y blanco, tolera muy bien los fríos invernales e incluso las heladas primaverales. Requiere de frío acumulado en el invierno con más de 800 horas frío, y temperaturas estivales menores a 29°C, que afectan al fruto. Las variedades rojas son más exigentes al frío que las negras. Se establece con marcos de plantación densos, con un marco de plantación de 0.90x2.5 (4444 plantas/Ha) para las variedades negras y algo más denso incluso para el resto de variedades.



Olivo	
Marco de plantación	7x6
Nº de árboles	238
Riego	LOCALIZADO
Superficie	1 Ha.

PARÁMETROS INICIALES

IIE-Inversión inicial Estimada (Plantación, infraestructura de riego y otras, labores y abonado)	3.600 €
Entrada en producción de la plantación (años)	3
Vida útil (años)	100
Año estimado de recuperación de la inversión	9°
Año estimado de obtención de beneficios	5°

CULTIVO

La comarca agraria de la Montaña es predominantemente olivarera, al igual que el resto de la cuenca mediterránea, donde fundamentalmente se localiza este cultivo con diferentes economías de cultivo en función de la orografía, el acceso al agua de riego y otros factores. En la actualidad el cultivo se está transformando progresivamente a plantaciones en riego diseñadas para su recolección mecanizada, si bien la esencia de la provincia de Alicante se mantiene con olivares más tradicionales en secano adaptados al territorio, con menores cosechas pero de excelsa calidad, con un modelo de economía del cultivo que prima el árbol sobre la cosecha.

El 90% de la superficie cultivada se destina a la elaboración de aceite de oliva y el resto para aceituna de mesa. La diversidad varietal es una pauta común, con variedades muy antiguas que se cultivan alrededor de las zonas donde probablemente fueron seleccionadas; en los olivares tradicionales de la provincia, la principal variedad es Blanqueta. (Barranco et al., 2005).

Los olivares tradicionales se caracterizan por una gran diversidad varietal, marcos de plantación y forma de árboles. Estas especificaciones producen variedades en la producción.

El cultivo tradicional de secano presenta densidades medias de entre 17 y 300 árboles/Ha, vasos diversos, entre 1 y 4 troncos por árbol y recolección manual por vareo y vibrador de rama. Si la plantación es intensiva, encontramos densidades de plantación de sobre 250 árboles/Ha, con vaso abierto y eje central, 1 tronco por árbol y recolección por vibradores de tronco y plataforma.

De cara al emprendedor, el establecimiento de nuevas plantaciones bajo las directrices de nuevas tendencias del olivar en superintensivo (con formación en copa continua en seto, llegando en regadío hasta 1500 árboles/Ha o más y recolección por cabalgadoras), sea quizás inaccesible, optando por la recuperación de olivares abandonados.

Para una mejor organización del cultivo, AEMO (Asociación Española de Municipios del olivo), clasifica los sistema de cultivo del olivar tradicional como mecanizable y no mecanizable; la mayoría de los olivares provinciales quedarían enclavados en mecanizable, con suelos de pendiente inferior al 20% y con posibilidad de mecanización, para lo que la adaptación de las parcelas pasaría por dejar los olivos con un solo 1 y plantar olivos entre los existentes para aumentar la densidad de plantación.



Paulownia (uso maderero)	
Marco de plantación	4x4
Nº de árboles	625
Riego	LOCALIZADO
Superficie	1 Ha.

PARÁMETROS INICIALES

IIE-Inversión inicial Estimada (Plantación, infraestructura de riego y otras, labores y abonado)	5.600 €
Entrada en producción de la plantación (años)	3
Vida útil (años)	25
Año estimado de recuperación de la inversión	9º
Año estimado de obtención de beneficios	9º

CULTIVO

La Paulownia es un árbol procedente de Asia, que se emplea para cultivo de biomasa o para madera. Presenta una gran adaptación a todo tipo de suelos y climas, y en la provincia de Alicante, donde las condiciones son buenas, presenta resultados espectaculares.

Se trata de un cultivo que presenta un gran crecimiento, con un desarrollo vegetativo espectacular.

Requiere de riego, preferentemente localizado, al menos los 2 primeros años. No tolera los encharcamientos y el suelo requiere buen drenaje. No tolera suelos ni aguas salobres, con lo que el agua requerirá de una cierta calidad.

Como hemos comentado se puede emplear como cultivo para madera, donde la densidad de plantación será mucho mayor (con marcos de hasta 2x3 metros, que supone unos 1600 árboles por hectárea), y para madera, se establecerán marcos más grandes que permitirán la mecanización del cultivo (4x4 metros).

En la primera temporada de crecimiento es conveniente eliminar los brotes hasta una distancia de un metro, o menos del extremo superior de la copa. Las técnicas de poda son sencillas, pero fundamentales para obtener madera de primera calidad (exenta de nudos). Los brotes laterales se eliminan fácilmente cuando son tiernos sin necesidad de herramientas, hay que hacerlo antes de que se desarrollen o lignifiquen a fin de evitar marcas en la corteza o posibles nudos en la madera.



PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

9. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

La problemática en el sector agrícola es amplia dado que se trata de una actividad estacional, vinculada a la tierra y a las condiciones climáticas, y que depende a su vez de numerosos factores externos como la aparición de plagas o enfermedades, la fluctuación en el precio de venta del producto, los costes de producción y de las materias primas, y en los últimos tiempos, de los robos de cosechas y de equipos y maquinaria.

Destacamos por su importancia, como problemática del sector, la climatología y los robos.



Climatología

La dependencia de la agricultura del clima, es un factor determinante para la producción agrícola.

Realizar unas correctas prácticas culturales en nuestro cultivo, y a su vez tomar las medidas necesarias para reducir los daños, son cuestiones claves para minimizar o evitar los daños, y por tanto la correspondiente disminución en nuestros ingresos.

La vinculación del clima con la producción agrícola es tan estrecha que un solo fenómeno meteorológico puede arruinar nuestras expectativas de producción.

En este sentido, las posibilidades para la reducción o la eliminación de daños por factores meteorológicos, se reducen a:

- **Combatir la sequía:** En un territorio como la comarca central en donde los períodos de sequía tienden a acentuarse cada vez más, se hace indispensable la instalación de un sistema de riego adecuado y eficiente,

que nos permita disponer de agua para riego en cantidad y calidad, y a ser posible a bajo coste. El acceso al agua, tal y como se ha comentado con anterioridad, condicionará la elección del tipo de cultivo.

- Prevención de las heladas en zonas sensibles a este fenómeno, con la toma de medidas necesarias para combatir este fenómeno, si los costes de explotación lo permiten.
- Asegurar la cosecha si el balance económico de la explotación lo permite, no siendo rentable para explotaciones de baja capacidad



Robos de cosechas y hurtos

El contexto social llevó a que se dispararan los delitos en el campo desde el año 2013, con un total de 3502 delitos, que han ido disminuyendo hasta los 1926 en 2016 según datos proporcionados por la Guardia Civil.

La provincia de Alicante, por su importancia agrícola, se convierte en una de las provincias más afectadas.

Esta situación llevó a la Guardia Civil a poner en marcha los Equipos Roca, equipos especializados para la seguridad en el campo, y a aumentar la colaboración con las Policías Locales de los distintos municipios.

En nuestra provincia, encontramos estos equipos desplegados en Las Comandancias de Torreveja, con sede en Almoradí y Calpe, con sede en El Verger.

Para hacer frente a este problema, debemos proceder identificando nuestra explotación, la producción que tengo y las instalaciones (casetas de apero, cabezales de riego, maquinaria), facilitando toda esta información a la Policía Local y a la Guardia Civil.

También resulta de gran utilidad, identificar mi explotación mediante coordenadas UTM o bien posicionamiento latitud/longitud, y facilitar estos datos también a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de manera que en aquellos casos que estos cuerpos tengan sistemas de geolocalización, tanto en vehículos o en las centrales, puedan tener constancia de nuestra explotación y acudir rápidamente en caso de necesidad.

Por último, dentro de su "*Plan contra las sustracciones e instalaciones agrícolas y ganaderas*", la Guardia Civil recomienda seguir el siguiente **Decálogo de medidas de seguridad del agricultor y ganadero**:

- I. Colaboración activa entre la Guardia Civil y el sector agrícola y ganadero es una pieza clave. Venga y cuéntenos sus problemas
- II. En caso de observar movimientos o personas extrañas próximos a las zonas de explotación, anote los datos (matrículas, descripción, etc...) y comunique esa información
- III. Cambie la rutina de trabajo en la explotación agrícola al menos una vez por semana
- IV. En la medida de lo posible, habilite lugares de seguridad para la custodia del material agrícola e instale o simule algún sistema de vigilancia
- V. Compruebe las cerraduras de puertas y ventanas cuando salga de la instalación agrícola
- VI. Anote y guarde la numeración de la maquinaria o herramientas más valiosas. Una fotografía de ese material puede ser muy útil en una investigación en caso de robo
- VII. No deje nada visible de valor. Dificulte la acción del delincuente
- VIII. Si está presente durante el robo en la instalación, protéjase en un lugar seguro y no se enfrente a los intrusos
- IX. Tras un robo u otra actividad delictiva, llame inmediatamente al 062 y no toque nada.
- X. Una denuncia no formulada es una posibilidad más para el delincuente.

